

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	464587
Número de orden de compra a modificar:	143001

Entidad compradora:	CUNDINAMARCA - REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ
Nombre del solicitante:	Dilsen Paola Martínez Cifuentes
Proveedor:	Soluciones Orión Sucursal Colombia
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software por Catalogo II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-16 17:14:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-31	2025-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
138847	108-2025	108-2025	108-2025	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	sxc02--- CFQ7TTC0LCHC- 0002-Suite Corporativa-N/A- MICROSOFT- Open Value - CSP-Monthly Subscriptions- N/A-N/A-N/A-N/A- Suscripción mensual con pago anual- Microsoft 365 Business Premium	480.0	Unidad	73122.00	108-2025	35098560.00
2	sxc02--- CFQ7TTC0LH16- 0001-Suite Corporativa-N/A- MICROSOFT- Open Value - CSP-Monthly Subscriptions- N/A-N/A-N/A-N/A- Suscripción mensual con pago anual- Exchange Online (Plan 1)	240.0	Unidad	13294.00	108-2025	3190560.00
3	sxc02--- CFQ7TTC0LCHC- 0002-Suite Corporativa-N/A- MICROSOFT- Open Value - CSP-Monthly Subscriptions- N/A-N/A-N/A-N/A- Suscripción mensual con pago anual- Microsoft 365 Business Premium	240.0	Unidad	87746.00	108-2025	21059040.00
4	sxc02---IT-SW- 08-01-Suite Corporativa-N/A- MICROSOFT- Open Value - CSP-N/A- Presencial- Capacitador- Sesion-1-N/A- Capacitación para usuario final hasta 20 Personas	2.0	Unidad	520000.00	108-2025	1040000.00

5	sxc02---IT-SW-04-05-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-N/A-Presencial-Técnico o Tecnólogo-Hora-1-N/A-Soporte técnico reactivo	20.0	Unidad	120000.00	108-2025	2400000.00
6	sxc02--IVA	1.0	Unidad	653600.00	108-2025	653600.00
7	sxc02---CFQ7TTC0LCHC-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft 365 Business Premium	70.0	Unidad	91753.00	108-2025	6422710.00

Total Orden de Compra Actual:	69,864,470.00
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	sxc02---CFQ7TTC0LCHC-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft 365 Business Premium	55.00	Unidad/Mes	91753.00	108-2025	5046415.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	5,046,415.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	69,864,470.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	74,910,885.00

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que diferentes dependencias (Control Interno, Subdirección de Planeación, OTIC, subdirección Corporativa, entre otras) han manifestado la necesidad de vincular personal que apoye en actividades propias de la misionalidad de la entidad, se requiere la adquisición de licencias Microsft 365 Business Premium, necesarias para hacer uso las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades diarias administrativas y operativas, y en razón al cumplimiento de la ley y la normatividad interna que se ha adoptado en materia de seguridad de la información. El CONTRATISTA se obliga a ajustar las actuales garantías de la Orden de Compra de manera que contemple las modificaciones (adición y prórroga) pactados por las Partes mediante el presente documento, que deberá aportar a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la modificación.

Firmado digitalmente por
 BERMUDEZ DUSSAN
 JENNIFER ANDREA
 Fecha: 2025.10.17 15:39:47
 -05'00

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre: **Pedro González**

Documento:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de octubre de 2025, a las 18:03:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010100968
Código de Verificación	9010100968251016180332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282618289



PIB
18:02:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESTRATEGIAS CORPORATIVAS & TRIBUTARIAS S A S identificado(a) con NIT número 9010100968:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:56:40 horas del 16/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80094224**, Apellidos y Nombres **GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Region Metropolitana Bogota Cundinamarca**, con NIT **901665578-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80094224 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2025 10:08 AM



Código Verificación: **6BGNX9FVTY**

Válida hasta: **23/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

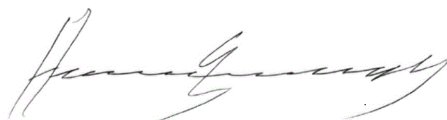
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de octubre de 2025, a las 09:49:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80094224
Código de Verificación	80094224251016094956

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:51:13 AM horas del 16/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80094224**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282559880



PIB
09:47:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80094224:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2025 09:58:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80094224** y Nombre: **PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125005691** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

NIT. 901.665.578-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número

108

Fecha

12/02/2025

El suscrito responsable del presupuesto certifica

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

UE	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
01	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	PAQUETES DE SOFTWARE	05.RB	\$ 75.000.000,00
TOTAL				\$ 75.000.000,00

OBJETO

RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT

BERMUDEZ
DUSSAN JENNIFER
ANDREA

Firmado digitalmente por
BERMUDEZ DUSSAN JENNIFER
ANDREA
Fecha: 2025.02.12 17:13:49
+0500'

Jennifer Bermúdez Dussán

Subdirectora de Gestión Corporativa
Responsable Presupuesto General

Elaboró: Deyanira Buitrago Ramírez

Reviso: Michael Stick Mendez Mendez

Reviso: Yulie Carolina Pineda Osorio

DBR
Stick Mz
Yulie Pineda

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2025

CI-20251002-1247

MEMORANDO

PARA: LAURA LUCÍA CÁRDENAS HINCAPIÉ
Jefe Oficina Jurídica (E).

DE: LILIANA MORALES
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ASUNTO: Solicitud de adición y Prorroga OC 143001, suscrita con Soluciones Orión Sucursal Colombia


Respetada Doctora Laura,

De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 12 de 2024, me permito solicitar la modificación N°2 (adición y prórroga) a la orden de compra del asunto, cuyo objeto es Objeto: Renovación y adquisición de licenciamiento Microsoft.

Para efectos de lo anterior, se adjunta la siguiente información:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal 108 del 12 de febrero de 2025, por valor de (\$75.000.000).
2. Documento de modificación a la OC 143001, suscrita con Soluciones Orión Sucursal Colombia
3. Los demás documentos soporte se encuentran en el siguiente enlace:
<https://regionmetropolitanadebogota.sharepoint.com/sites/oficinajuridica/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000F6FD654BF1FF544686DD6CCD39A61B2C&id=%2Fsites%2Foficinajuridica%2Fshared%20Documents%2F2024%2F04%5FContrataci%C3%B3n%2F02%5FProcesos%5FContrataci%C3%B3n%2F07%5FOFICINA%5FTECNOLOGIA%5FINFORMACION%5FCOMUNICACION%2F10%5FLICENCIAMIENTO%5FMICROSOFT%5F1%2FModificacion%20N%C2%B02>

Atentamente,



LILIANA MORALES

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Rosa López *R.L.*
Revisó: Yanira Galindo *J.*



Correo institucional:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7



Dirección:
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:
+57 (601) 384 0687

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Dependencia Responsable: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
OFICINA DE TICS		
I. DATOS CONTRACTUALES		
No. Contrato: OC-143001-2025	Fecha firma contrato: 07/03/2025	Tipo de contrato: Compra
Contratista: Soluciones Orión Sucursal Colombia		El plazo de ejecución será hasta el 31 de octubre de 2025.
Valor Inicial: \$ 63.441.760,00		Fecha de inicio: 13/03/2025
		Fecha de terminación prevista: 31/10/2025

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES					
MODIFICACIÓN No. 1					
Adición(es) del Valor		Disminución(es) del Valor		Prórroga(s) del Plazo	Reducción(es) del Plazo
Fecha de firma: 31/07/2025		Fecha de firma:		Fecha de firma: 31/07/2025	Fecha de firma:
Valor adición: \$6.422.710,00		Valor disminución \$		Plazo prorrogado: 3 meses	Plazo reducido:
CDP No.: 108 del 12 de febrero de 2025		Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es):		Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s): 31 de octubre de 2025	Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo:
Valor adicionado:					
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es): \$ 69.864.470,00				Nº Póliza 21-44-101464858 ANEXOS 1 Y 2 aprobada el 11 de agosto de 2025.	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)
Nº Póliza 21-44-101464858 ANEXOS 1 Y 2 aprobada el 11 de agosto de 2025.					
Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados	
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	
Plazo suspendido:	Plazo suspendido:	Nombre Cesionario:			
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)		Detalle de la modificación:	
Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)				

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN		MODIFICACIÓN No. 2		
Adición de Valor	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*		Reducción de Plazo
Valor adición: \$ 5.046.415,00	Valor disminución: N/A	Plazo de la prórroga: Hasta el 30 de noviembre de 2025		Plazo de la reducción
CDP No. 108 Fecha: 12/02/2025	Valor total del contrato en virtud de la disminución: N/A	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: 30/11/2025		Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:
Valor total del contrato incluida la adición: \$ 74.910.885,00				
Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión:	Fecha de reinicio:	Plazo de la prórroga:	Nombre cesionario:	Fecha de la Terminación:
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha de la cesión:	

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:

Se modificarán en la OC N° 143001:

- Descripción: Adquirir nuevas licencias:

CFQ7TTC0LCHC-0002 Microsoft 365 Business Premium

- Cantidad: 11 por 5 meses
- Precio unitario por mes: \$91.753
- Total: \$5.046.415,00

- El plazo de la OC se prorrogará hasta el 30 de noviembre del 2025, con el fin de que la RMBC pueda atender la demanda de licencias en razón a la vinculación de nuevas personas en lo que resta de la presente vigencia.
- La adquisición de 11 licencias tendrá una vigencia de cinco (5) meses (se activarán a partir del 17 de octubre del 2025) con el fin de unificar las fechas de vencimiento con las licencias adquiridas en marzo de 2025.
- Para establecer el valor de la adición a la OC se solicitó la cotización al proveedor quien mediante cotización del 24 de septiembre indicó:
El valor de una (1) licencia por 1 mes es de \$91.753, este valor por cinco (5) meses es igual a \$458.765 y por las 11 licencias, el valor es de \$5.046.415.
- El valor de la licencia que se establece para la presente adición y prórroga, es el mismo por el que se adquirieron las 10 licencias según quedó previsto en el modificatorio a la OC N° 143001-2025, suscrito el 31 de julio de 2025.

En consecuencia, el valor a adicionar a la orden de compra es por la suma de CINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$5.046.415.), y todos los impuestos y costos a que haya lugar.

V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

1. Contexto de la necesidad

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca (RMBC) requiere contar con once (11) licencias Microsoft 365 Business Premium adicionales para atender las necesidades de nuevos colaboradores.

2. Justificación técnica, operativa y contractual

Teniendo en cuenta que diferentes dependencias (Control Interno, Subdirección de Planeación, OTIC, subdirección Corporativa, entre otras) han manifestado la necesidad de asignación de licencias por la vinculación de personal que brindará apoyo en las actividades propias de la misionalidad de la entidad, es por lo que se requiere la adquisición de licencias Microsoft 365 Business Premium, con las cuales podrá hacer uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades diarias administrativas y operativas, y así dar cumplimiento a la ley y los procedimientos internos adoptados en materia de seguridad de la información.

Para la presente contratación y de conformidad con lo previsto en el estatuto de contratación pública y demás normas aplicables sobre la materia, es procedente adicionar la OC 143001 en la suma anteriormente señalada toda vez que esta no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial expresado en salarios mínimos legales mensuales.

Valor inicial	\$ 63.441.760
50%	\$31.720.880
Valor adición modificación 1	\$6.422.710
Valor adición planteada	\$5.046.415
Total adiciones	\$11.469.125

Así mismo, es procedente prorrogar el plazo de ejecución de la citada orden de compra hasta 30 de noviembre de 2025, término dentro del cual se ejecutará el objeto contractual.

3. Proyección presupuestal y fecha solicitada

- El valor de la adición (\$5.046.415.) y demás impuestos a que haya lugar se cancelará en un único pago, contra la activación de las licencias en el Tenant de la RMBC.
- La adición a la OC se realizará con cargo a la disponibilidad de recursos con los que cuenta el CDP No. 108 del 12 de febrero de 2025, expedido por la suma de \$75.000.000, y en atención a lo manifestado por el área financiera mediante correo electrónico del 30 de septiembre de 2025 en donde señaló: *"... se encuentra con un saldo disponible de \$5.136.5530 ya que los RPs expedidos para amparar la orden de compra 143001 fue por valor de \$69.864.470."*

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

VI. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	Numero	Valor	Fecha
CDP Vigencia 2025	108	\$ 75.000.000	12/02/2025
RP Vigencia 2025	130	\$ 63.441.760	11/03/2025
CDP ADICIÓN 1	108	\$6.422.710	12/02/2025
RP ADICIÓN1	445	6.422.710	04/08/2025

De acuerdo con la certificación de pagos y saldos emitida por el Profesional Universitario Código 219 Grado 05, del área Financiera, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal de la Orden de Compra N° 143001-2025 a la fecha de la presente solicitud:

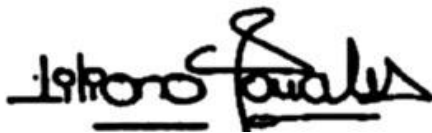
Valor inicial de la OC	\$ 63.441.760,00
Valor adicionado	\$6.422.710,00
Valor pagado	\$69.864.470,00
Cuentas por pagar	\$0
Total ejecutado	\$69.864.470,00

VII. GARANTÍAS Y CONDICIONES

Las condiciones de la Orden de Compra no modificadas por el presente documento, conservan plena y total vigencia y validez.

El CONTRATISTA se obliga a ajustar las actuales garantías de la Orden de Compra de manera que contemple las modificaciones (adición y prórroga) pactados por las Partes mediante el presente documento, que deberá aportar a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la modificación.

En todo caso, de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.



LILIANA MORALES

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ROL	FIRMA/Vo.Bo.
Elaboró:	Rosa Edilma López	Contratista, SGC – OTICS.	RELO
Revisó:	Yanira Galindo Páez	Contratista – Jurídica	Jp.

CERTIFICADO DE PAGOS Y SALDOS

REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

NIT. 901.665.578-7

CERTIFICA QUE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Soluciones Orion Sucursal Colombia
NIT O C.C.:	901.010.523
CONTRATO No.:	O.C 143001
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 69.864.470,00

De acuerdo con la solicitud presentada el día 25 de septiembre de 2025 el suscrito Profesional Universitario con funciones de Tesorería, **CERTIFICA**, que los pagos realizados con cargo al Contrato No 0 suscrito entre la **REGION METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA** y **Soluciones Orion Sucursal Colombia**, quien se identifica con Nit . No 901.010.523

Relación de pago:

VALOR DEL CONTRATO (\$)	FACTURA O CUENTA DE COBRO (\$)	DEDUCCIONES (\$)	VALOR PAGADO (\$)	FECHA DE PAGO
69.864.470,00	38.289.120,00	1.710.000,00	36.579.120,00	28/04/2025
	25.152.640,00	1.282.000,00	23.870.640,00	En tramite de pago
	6.422.710,00	287.000,00	6.135.710,00	En tramite de pago
Total pagado (\$)	69.864.470,00	3.279.000,00	66.585.470,00	
Saldo	-			
Ejecución (%)	100,00%			

Se expide en Bogotá, D.C. el día veintinueve (29) del mes de septiembre de 2025

YOVANY LEONARDO VARGAS NOVOA
Profesional Universitario Código 219 Grado 05

Elabora Jorge Andres Preciado V. Contratista, SGC – Financiera
Vo.Bo. Yulie Carolina Pineda. Contratista, SGC – Financiera

 **Correo institucional:**
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7

 **Dirección:**
Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

 **Teléfono Conmutador:**
+57 (601) 384 0687

Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca

RELACION DE DOCUMENTOS

VIGENCIA : 2025

DESDE : 108 HASTA : 108

Página: 1
 Programa: SPgCrudo
 Usuario: DBUITRAGO
 Fecha: 30/09/2025
 Hora: 03:17:18p. m.

OP	NOMBRE OPERACION	NUMERO	FECHA	TERCERO	NOMBRE TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
SUCURSAL : 1001 RMBC PPAL							
1904	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	108	02/12/2025	901665578	REGION METROPOLITANA BOGOTA CUNDINAMARCA	RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT	75,000,000.00
1905	COMPROMISO RP	130	03/11/2025	901010523	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	RENOVACION Y ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT	-63,441,760.00
1905	COMPROMISO RP	445	08/04/2025	901010523	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT	-6,422,710.00
SALDO :							
						75,000,000.00 - 69,864,470.00 + 0.00 =	<u>5,135,530.00</u>

*** FIN REPORTE ***